

**13741** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran un Catedrático y un Profesor titular de Universidad, en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 6 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto 8.º de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Angel Villar del Resno, con documento nacional de identidad 13.847.894. Área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacognosia y Farmacodinamia, en virtud de concurso de méritos, y Profesor titular de Universidad a don Guillermo Rivero Rodríguez, con documento nacional de identidad 51.582.388. Área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Física Fundamental, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Rector, Amador Schuller Pérez.

**13742** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad y Escuelas Universitarias, en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con las propuesta elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución rectoral de fecha 10 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto 8.º de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

*Profesores titulares de Escuelas Universitarias*

Don Gabriel Storch de Gracia y Asensio, con documento nacional de identidad 2.186.969, del área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento, en constitución, según Real Decreto 2360/1984, en virtud de concurso ordinario.

*Profesores titulares de Universidad*

Don Jesús Rodríguez Sánchez, con documento nacional de identidad 1.171.488, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al departamento en constitución, según Real Decreto 2360/1984, en virtud de concurso ordinario.

Don Eugenio Olmedilla Moreno, con documento nacional de identidad 50.409.068, del área de conocimiento «Física Teórica», adscrita al departamento en constitución, según Real Decreto 2360/1984, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Rector, Amador Schuller Pérez.

**13743** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a Profesores titulares de Universidad en diferentes áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.*

De conformidad con las propuestas de las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), y habiéndose acreditado por los candidatos propuestos los requisitos establecidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a los señores:

*Profesores titulares de Universidad*

Don Juan José Trujillo Jacinto del Castillo. Documento nacional de identidad: 42.018.752. Área de conocimiento: «Análisis Matemático», adscrito al Departamento: Educaciones Funcionales.

Don Pablo González Vera. Documento nacional de identidad: 78.383.402. Área de conocimiento: «Análisis Matemático», adscrito al Departamento: Educaciones Funcionales.

Don Antonio Alarcó Hernández. Documento nacional de identidad: 41.988.042. Área de conocimiento: «Cirugía», adscrito al Departamento: Cirugía.

Don Angel Carrillo Pallarés. Documento nacional de identidad: 41.995.917. Área de conocimiento: «Cirugía», adscrito al Departamento: Cirugía.

Don Antonio Alvarez Alonso. Documento nacional de identidad: 41.980.067. Área de conocimiento: «Geografía Humana», adscrito al Departamento: Pendiente de constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Doña Herminia Gijón Botella. Documento nacional de identidad: 24.048.565. Área de conocimiento: «Parasitología», adscrito al Departamento: Pendiente de constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Don Eduardo Camacho Cabrera. Documento nacional de identidad: 41.879.971. Área de conocimiento: «Pintura», adscrito al Departamento: Pendiente de constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Don Arturo Hardisson de la Torre. Documento nacional de identidad: 42.932.875. Área de conocimiento: «Química Analítica», adscrito al Departamento: Química Analítica.

Con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por los interesados.

La Laguna, 15 de mayo de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**13744** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Moreno Medina Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparada» de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de abril de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparada», adscrita a Departamento en constitución (de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Moreno Medina, y, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco Moreno Medina Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparada», adscrita a Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de mayo de 1986.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**13745** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Monreal Martínez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», de dicha Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de abril de 1986 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Jua